



## **ANUNCIO**

### **CONVOCATORIA A SESIÓN**

Enterado/a de la relación de expedientes preparados para la celebración de Sesión Extraordinaria y visto el artículo 82.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales y preceptos concordantes, RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar a Sesión Extraordinaria del día 15 de julio de 2024, a las 11,30 horas, con el siguiente Orden del Día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### 1ª Parte: Resolutiva.

1º.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS ACTAS ANTERIORES.

2º.- APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA 2024.

3º.- ACORDAR LA RESCISIÓN, SI PROCEDE, DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL ALBERGUE MUNICIPAL.

4º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CORRECCIÓN DEL ERROR EN EL PGOU REFERENTE A LA CLASIFICACIÓN COMO SUELO URBANO DEL CAMINO DE LAS HUERTAS DE URARTE, SOLICITADA POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE URARTE, PARA SU ENVÍO EL ÓRGANO URBANÍSTICO DE LA DFA.

5º.- ASIGNACIÓN, SI PROCEDE, DE NUEVA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIVIENDA DE MILAGROS LORZA FERNÁNDEZ.

##### 2ª Parte.- Control y Fiscalización de los Órganos de Gobierno.

6º.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

7º.- MOCIONES PRESENTADAS:

- Moción presentada por PP sobre el mantenimiento de las condiciones especiales de uso del campo de golf de la sociedad Naturgolf S.A. para los vecinos y vecinas de Bernedo y Lagrán.

SEGUNDO.- Por la Secretaria se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de este Decreto.